

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO
FACULTAD DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO†
PROSPECTIVA 2012

I.	Prologo	1
II.	Contexto:	
	a) Condiciones socioeducativas	
	Entorno Internacional-Nacional-Estatal	7
	Infraestructura física y académica	
	b) Filosofía y el Arte de la Institucionalidad	14
	Principios filosóficos y normativos	
	Valores	15
	Misión	17
	Visión y pronostico 2012	18
III.	Diagnostico-Relación del Entorno Estatal	19
	a) Actualidad-metas cumplidas y resultados	
IV.	Estrategias y Diseño del Plan	20
	a) Propuestas específicas y Acciones, fortalezas y debilidades	22
V.	La Excelencia Académica	25
	a) Acciones	26
VI.	Ingreso	28
	a) Acciones	
VII.	Programas de Posgrado	30
	a) Acciones	
VIII.	Proceso Administrativos	31
	a) Acciones	

I. PROLOGO

II. CONTEXTO

a) Condiciones socioeducativas

El Devenir de las Artes en la Educación Superior.

El devenir no representa un dato de la experiencia sino una interpretación errónea de la experiencia. Algo que aún no aparece. Y no solo que surge de la nada. La memoria anticipada

El devenir provoca Terror por el caos

Las artes en la educación superior: se ha insistido que tienen poca participación, o que les han dejado poca oportunidad de participación. Al integrarlas en un desgastado humanismo se cree que van en extinción por los avances tecnológicos etc.

De una forma u otra, habrá que aceptar que las artes en el contexto de la educación superior se ven obligadas a emigrar. A veces huyen por la falta de apoyo y comprensión de burocráticas autoridades, otras por lo mediático del entorno en una sociedad semianestesiada. Buscando donde mejorar su condiciones para desarrollarse. El arte se exilia y es símbolo de nuestra época, y por ello, puede afirmarse que recorre procesos dolorosos de expulsión, asilo y búsqueda de refugios.

Ante el agotamiento supuesto del humanismo, el arte se presenta como un ente desarticulado de este, para convertirse simplemente y expansivamente en arte. El arte arrancado del suelo del arte, de salto en salto, de comités a instituciones, de certificadores a fondos de cultura. No hay tierra, no hay raíces para el arte. Buscando, o a la espera de la nada en ese abismo de lo desconocido: el devenir.

Las migraciones del arte a través de su historia, la han convertido en una energía mutable y de adaptación de estancias temporales. El transitar de desplazamiento continuo. La realidad irreal del exilio del arte.

El arte se plantea, “el ya llegue, aquí estoy”, y con esto genera serie de cambios. Con esto se encuentra y se desencuentra, es huésped en cualquier parte y su duración indeterminada. Pero el arte ante esto tiene un origen. Y las causas de este exilio, de este destierro no solo son burocráticas y de falta de todo en autoridades retrogradadas, también el arte opta por exiliarse al no estar de acuerdo con el régimen cultural. El arte se hace opositor y defiende su origen y posición y al mismo tiempo su transformación. El arte no puede vivir fuera del arte, y el humanismo, ósea todo lo referente al ser humano, incluyendo la tecnología no pueden vivir sin el arte.

Así este vive en amenaza de represión, incompreensión de un sector amplio de la sociedad, de asumir su propia huida y del devenir en que el arte se haga necesario para la vida. Aunque sin abrigar la esperanza de su rastro histórico. Cualquier tiempo pasado no fue mejor, sino el devenir ante el asombro será mejor.

El devenir crea una sensación de nostalgia, de siempre estar incompletos, y que en sí, es lo que nos acerca al arte, entendida como el conjunto de hombres y mujeres marcados por un gran evento.

La educación superior se convierte (cuando existen las condiciones de autoridades visionarias, esto para que no emigre) en un refugio que se traduce en el sitio inviolable donde el arte puede encontrar amparo frente a quien lo niega y lo persigue, y así sobrevivir en libertad, sin aplastamiento generacional, enriqueciéndose para fortalecer la estructura cultural, no como una resistencia sino como una metamorfosis, a la negación de la negación.

La educación superior ofrece para el arte la práctica del asilo, entendido como amparo, protección, entendimiento, posibilidad, lectura, debate, consulta, derechos, libertad.

Y con fundamentos del derecho, en una larga y solida tradición la educación superior recibe en su territorio a quien solicite refugio, ya que el arte se encuentra en exilio. Aunque sin abstenerse de nada.

Las instituciones de educación superior tiene el legado histórico de ser formadoras de profesionales capaces de contribuir al desarrollo de una nación y a la vez ser agentes de cambio de una sociedad que reclama mayores niveles de bienestar. La propuesta constante del nuevo perfil de la entidad. Todo orientado a la consolidación de un sistema educativo de calidad y pertinente con la época actual.

A esto se suma la revisión constante en este vertiginoso mundo que va a la velocidad del rayo.

Aunque la educación superior a veces busca camuflarse en acuerdos institucionales y los hace flexibles cuando son de su conveniencia, el arte logra el arte de la institucionalidad.

También entre otras cosas esta educación superior genera y aplica el conocimiento, la vinculación indispensable con los sectores sociales, planeación, todo hacia los principios filosóficos y sociales de estas instituciones que lo practican.

Nuevamente la educación superior busca en un continuum actualizar el pensamiento, dialogo, acuerdos y compromisos. Pero ante todo su idea del rediseño de todo se presenta como condición para su vigencia.

Ante la propuesta de la ANUIES planteada en el documento de La educación superior en el siglo XXI cada institución ha ido definiendo sus planes y estrategias, que se espera sean con la participación de catedráticos, investigadores, cuerpos académicos, directivos y administrativos.

La autonomía no es relativamente. No perder de vista la defensa y ejercicio de esta para todo lo que signifique, porque eso lo convierte en el espacio ideal para

las artes y su desarrollo, donde lo nómada de esta, eche raíces necesarias para su expansión.

Existe un discurso internacional y nacional pocas veces claro sobre la educación superior, lo que sí está claro es la presión y a veces incompreensión sobre la universidad pública. Este discurso plantea la emergencia de la sociedad del conocimiento y la información, las transformaciones en los avances científicos y tecnológicos, y los efectos económicos.

Ahora bien si la educación superior parece ser el lugar propicio para el devenir de las artes, esto obliga a repensar nuestro tiempo y a hacernos cargo de la expansión de las funciones de la educación, sin improvisaciones sin sentido, lejos del pragmatismo, sin prejuicios, y discursos trillados. No es una simple adaptación a condiciones del mundo sin pensar más allá. El pensamiento es un bien, pero es el gran evento que todos esperan. Por eso el acceso a la educación superior es un derecho fundamental de la población.

Y si la UNESCO entre sus planteamientos sugiere la colaboración entre países e instituciones y el apoyo de las naciones industrializadas a las menos desarrolladas, la cooperación académica y científica a través de relaciones horizontales, la internacionalización de la educación superior, la flexibilidad en los sistemas educativos y en los planes y programas, la formación de redes universitarias, la intensificación del uso de las tecnologías en telecomunicaciones para extender los servicios a mayor número de personas, la diversificación de fuentes de financiamiento para ampliar los servicios y propiciar el crecimiento de matrícula entre otras: Esto convierte a la educación superior en un engranaje donde el arte es la savia para poner en funcionamiento todo el aparato. Porque el arte encuentra grietas por dónde meterse y desarrollarse por doquier y lo mejor: da resultados.

Esto nos lleva asumir que la educación superior no está restringida a la formación de empleados (aunque algunas autoridades lo vean así, como Iacayos), sino que se expande mas allá de emprendedores, profesionales. El devenir donde el ser

humano crea la otredad de todos estos esquemas inoperantes y discursos masticados y vomitados a la sociedad.

Paradigmas en los nuevos orígenes de los currículos. Generación de estos para aumentar la justicia social. Y que estos nos lleven a la crítica, y a los vínculos entre cultura, lo social, el orden económico, la distribución del poder, el debate, la representación, selección producción y análisis.

Tanto la educación superior como las artes tendrían que proponer que los currículos no crean ni reproducen una desigualdad, se vencen las distancias entre lo clásico académico con lo popular.

Así el análisis de la cultura no regiría del todo los currículos determinantes en clases sociales. Donde por un lado las artes, filosofía, modales, el entendimiento y reflexión del pasado, no están peleados con la recreación, pasatiempos, programas centrados a la vida familiar, lo afectivo, lo físico, lo artesanal etc. Dando la opción de un currículo cultural común y articulando las clases sociales pero dejando alternativas en planes y proyectos.

Aunque se plantee como una antropología del arte, y de la cultura y lo elitista no rebase con su desarticulación el devenir de este en la educación superior, amplia la definición de todo aquello que es creado por los humanos y que comparten y transmiten a todos los grupos.

El devenir de las artes en la educación superior ante el asombro pronostica sacar de esa división entre lo mental y lo manual, sin descalificar ninguno de ellos. Para la generación de currículos hegemónicos. Teoría y práctica como creación. Y que la igualdad de oportunidades (en este caso para el arte) no sea un disfraz, sino una capacidad natural y no la desigualdad estructural.

Así uno de los tantos resultados que el arte significa en la educación superior es las maneras de mantenerse activo, interrogando la legitimidad de los determinantes sociales y culturales del saber y promoviendo el fortalecimiento colectivo de las diversas culturas. El arte socialmente transformador que acentúa

la justicia social y la realización de futuros colectivos igualando y redistribuyendo el poder en la sociedad.

Claro está que esta lectura parece poner el tema en constante disputa, pero las experiencias generadas por gobiernos cada vez más intervencionistas y dirigistas han creado posiciones dando pie a problemáticas culturales, luchas por la representación cultural y en contra de la diversidad de esta.

Poder e ideología como amenaza contra el supuesto orden social y moral cayendo en un relativismo difícil de salir.

Ante el devenir. Larga vida a las artes dentro de la educación superior.

Aunque la perennidad del arte ha creado incertidumbre, y hace tiempo que se tambalea la fe en el valor intemporal de obras, y todo está lejos de ser eterno.

a) Entorno Nacional

Introducimos al tema de las Artes en la Educación Superior en un entorno nacional, nos conlleva a considerar de manera total al impacto de parámetros económicos que han creado transformaciones que van más allá de la triada “económicas, políticas y sociales”. Nos coloca en una mutación, donde la creación de políticas, normatividad, diversidad, tolerancia sufren de un agotamiento y parecen estar en extinción. Esta extinción arrastra la única opción que se presenta como estabilidad “el empleo”, el cual está distante de una mano de obra de calidad, al igual que de una formación de excelencia académica.

Los retos y compromisos de esta problemática, que es una de tantas se encuentran en las universidades públicas, que a cada instante busca un respiro ante la asignación de los recursos cada vez lejanos; y esta lejanía cada vez menos argumentada, aunque con todo y argumento el resultado es el terror del caos “el devenir”.

La Facultad de Bellas Artes la cual parece ajena a la condición nacional del país, es todo lo contrario, el arte y sus diversas disciplinas nos conectan de manera inmediata y es afectada como condición. No solo por la sensibilidad y el contexto de las humanidades; también por la participación del artista a formar parte del desarrollo sustentable con retos, toma decisiones, su producción, interpretación y teoría del arte, la cual se ha demostrado que se trata de un beneficio social que causa estabilidad y detona experiencias para vencer los rezagos de la educación.

Si para obtener una nula participación de las necesidades de trabajo en México, el país debería crecer en porcentajes medios en los años venideros y poder generar los millones necesarios que cambian constantemente, y esto en educación con carreras de “salidas seguras”, en el caso las carreras relacionadas con el arte la tarea se complica mucho más. Aunque ha habido un crecimiento este no se acerca a ninguna necesidad, ante todo por la problemática demográfica la cual no va a la par de las necesidades en educación. Las brechas amplias que deterioran el crecimiento óptimo y el desarrollo académico en la educación superior, y esta educación superior en las universidades públicas que ha demostrado ser el engranaje en la condición de esta nación que es México, no han tenido el impulso, ni el apoyo suficiente. La educación siempre se convertirá en la parte digna del primer recorte.

Las carreras que implican al Arte como desarrollo y formación se encuentran en una constante de formas y de “como” para su organización, el aprovechamiento de las noblezas administrativas (para no convertirse en caos), el aprovechamiento y optimización de recursos al 100%, la búsqueda de la contemporaneidad, la tecnología siempre de parte del arte, y la excelencia no solo en el comentario, ni en papel, sino en la práctica y en los resultados, que ayuden a desatorar este embudo donde la educación solicita de las carreras artísticas para entender la complejidad de un mundo por lo general absurdo.

En el panorama de tendencia alarmante, la Facultad de Bellas Artes diseña su Plan Institucional de Trabajo, con planes y programas de crecimiento, actualización, el mantenerse en sus niveles acreditados por certificadores

externos, adecuaciones, reestructuraciones y siempre en atenta demanda de una sociedad que forma la matrícula en los procesos de oferta.

Entorno Estatal

El 2009 se convierte en un año clave para la Facultad de Bellas Artes, no solo por un nuevo proyecto que se propone con un cambio administrativo y académico. También se suma el aprovechamiento y resultados de las reestructuraciones en programas educativos de Licenciatura en Música y Licenciatura en Artes Visuales, las cuales llegan a lo que se puede considerar la mitad de la carrera; 5º semestre de 10 en PE de Música, y 5º semestre de 8 en el de Artes Visuales.

Estas reestructuraciones que recibieron el nivel 1 de acreditación por los CIES al igual que el TSU en Restauración nos han llevado a incrementar la ampliación de matrícula ante todo en el PE de Artes Visuales en el campus San Juan del Río, descentralizando y expandiendo las opciones de atención para vencer esas desigualdades de oportunidades que solo se estaban dando en la capital del Estado. Se debe mencionar que esta brecha se cierra con la oferta semestral de la Licenciatura en Artes Visuales la cual ha incrementado la matrícula en 50 alumnos para turno matutino y 50 alumnos para turno vespertino para el campus Querétaro. Y 30 alumnos turno matutino para el campus San Juan del Río. Ajustándose a los presupuestos otorgados que nunca serán suficientes ante el retraso en el que se encuentra la infraestructura y adecuación de instalaciones. Pero esto no ha detenido las propuestas de la Facultad de Bellas Artes, su avance, la formación y creación de profesionales en el arte, el incremento en los índices de titulación en todos sus programas.

El PE de Artes Escénicas se encuentra en un trabajo intenso para su reestructuración el cual en este semestre 2009-02 estará concluido y listo para su seguimiento y la búsqueda de su acreditación, la participación de la academia que se ha convertido en un grupo colegiado y consultivo ha demostrado y motivado al trabajo en equipo propuesta totalmente necesaria para obtener resultados

exitosos. En el caso del PE de la Licenciatura en Docencia del Arte Escénico la propuesta de reestructuración y el cambio de nombre a Licenciatura en Docencia del Arte con todos los elementos para su expansión a otras disciplinas dentro del arte está listo, incluyendo el estudio de factibilidad y la expectativa que ha causado el plan de estudios ha trascendido de lo estatal a lo nacional; con convenios con la Universidad de Guerrero y otras instituciones interesadas.

El único Programa Educativo de posgrado que oferta la Facultad de Bellas Artes es la Maestría en Arte Contemporáneo y Sociedad, que también ha sido reestructurada, y la primera generación se titulara en julio de 2010.

Todo este antecedente forma parte del marco estatal en la Facultad de Bellas Artes en el siglo XXI, y sabedores del estudio minucioso que enmarca el Plan Institucional de Desarrollo prospectiva 2012 de la Universidad Autónoma de Querétaro, vemos la factibilidad para el aprovechamiento de abrir e introducirnos en la estructura empresarial y las estrategias de mercado a través de currículos diversificados de amplia cobertura donde el arte es demandado ya como una necesidad para la sociedad.

Las Instituciones educativas que ofertan estudios de arte dentro del Estado tienen una demanda media, ante todo porque no ofrecen una formación integral, y no existen avales para obtener grados profesionales de licenciatura o posgrados. El Conservatorio J. Guadalupe Velázquez, con 30 maestros y 150 alumnos y El Colegio Nacional de danza contemporánea con 28 maestros y 40 alumnos han estado buscando por medio de acreditadores como el COEPES y el INBA su certificación en los títulos académicos que desean ofertar. La SEP sugiere y recomienda ante todo el título Universitario aquí las opciones de incorporación a la U.A.Q a través de la Facultad de Bellas Artes será vital su participación.

En relación con las Casas de cultura, estas se presentan por todo el Estado de Querétaro, 27 en total de las cuales 8 se encuentran en la ciudad de Querétaro y las demás repartidas en Tolimán, Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, El Márquez, Ezequiel Montes, Humilpan, Jalpan, Landa, Agua Zarca, Tilaco, Pedro

Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Juan del Rio y Tequisquiapan, que nos dan un aproximado de 300 maestros y 3500 alumnos, y aunque no podemos considerar a estas Casas de Cultura como auténticos semilleros para las carreras que ofertamos, las relaciones a través de convenios en los cuales se está trabajando nos facilitara captar el interés para la difusión de nuestros planes de estudios, lo mismo que con las Academias particulares y toda una gama de propuestas no consolidadas pero si con intención, que nos aclara esta necesidad, esta sed de profesionalizar y lograr la realización en áreas de arte de un núcleo cada vez más grande en la sociedad. Algunos de nuestros egresados han encontrado en parte, oportunidades de empleo en todos estos espacios que se mantiene de una manera en contacto con actividades artísticas, la formación y la calidad académica que la Facultad ofrece ha ido impactando y nos demuestra las posibilidades del encausamiento de todo este estudiantado en potencia para la realización en su ámbito artístico.

La Escuela de Laudería que pertenece al INBA es la única institución que oferta estudios profesionales a nivel licenciatura, después de la Facultad de Bellas Artes y que han tenido impacto a nivel nacional, con 17 maestros y 18 alumnos. Los convenios y relaciones con ella han generado intercambios importantes e institucionales para el crecimiento de ambas.

Tanto en el Conservatorio, El Centro Nacional de Danza y la Escuela de laudería varía el No. De profesores con grado de licenciatura, nulo con maestría, al igual que investigadores, SNI, y SNC, pero la situación es la misma con las Casa de cultural; nuestros egresados se están apuntalando en estos espacios para un enriquecimiento y fortaleza de los estudios artísticos.

La Universidad Marista ofrece la Licenciatura en Diseño Grafico, la UNIDEP (Universidad del desarrollo profesional) en Diseño grafico y Multimedia aceptando un máximo de alumnos de 30 y el No. De profesores varía según demanda. La Universidad del Valle de México, el Tecnológico de Monterrey, la UNIVER en carreras de Ciencias de la Comunicación e Ingeniería industrial se interrelacionan con el plan de estudios de Artes Visuales de la U.A.Q, al igual que la Academia de

Artes gráficas de Querétaro. Esto nos lleva a buscar convenios de intercambio académico como el que se tiene con el CETIS 16 para retroalimentar el conocimiento y crear un **eje de fortaleza** paralelo al Plan de Estudios actual, el cual adolece de contemporaneidad ante la rapidez de la tecnología y las constantes propuestas que el Arte presenta cada día.

Así con una población universitaria dentro de la Facultad de Bellas Artes de 953 alumnos en total dentro de los PEs, 33 en posgrado, 9 en TSU, 991 en Licenciaturas. Esto nos coloca en uno de los porcentajes más importantes dentro de la U.A.Q a nivel licenciatura, 6.4% Lic. 1.4% en posgrado, dándonos un total de 5.7%.

ALUMNOS: TECN. SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA
953	9	33

107 Maestros de los cuales 17 son de tiempo completo (PTC), 48 tiempo libre (TL) y 42 de honorarios. 7 Doctores, 4 con perfil PROMEP, 11 con grado de maestría, de 2002 a 2009 se han registrado 24 investigaciones de las cuales 10 son proyectos terminados, 3 proyectos que adeudan informe final y 10 proyectos vigentes.

PROFESORES: TIEMPO COMPLETO	TIEMPO LIBRE	HONORARIOS
107	17	42

NIVEL: DOCTORADO	MAESTRIA	LICENCIATURA
7	11	89

Nuestros PEs se van desarrollando y perfilando para su crecimiento y que esto nos lleve a atender la gran demanda en el cual un 3% de la población estudiantil en edad de estudios universitarios está interesada en carrera de arte. Esto nos da un número aproximado de 4000 alumnos en potencia que son los que cubren

todas estas instituciones antes mencionadas. Claro está que el contacto institucional con todas ellas para la realización de convenios, incorporaciones a la Facultad y la Universidad nos coloca en ese titánico trabajo donde se demuestra que el arte da resultados.

Infraestructura Física y Académica

La Facultad de Bellas Artes ha llegado a un tope donde sus espacios no permiten la ampliación de matrícula, y la adecuación de los que existen no es la apropiada para un desarrollo integral y académico de los niveles que manejamos. En estos espacios conviven y realizan trabajo Académico administrativo toda la comunidad universitaria de Bellas Artes, aunque se han buscado nuevas estrategias para optimizar los espacios las variantes que se pueden realizar son mínimas. La primicia radica en adecuar las aulas, los laboratorios y talleres pero los demás espacios van en relación con todo lo demás. Esto no ha detenido la responsabilidad del desarrollo académico y el seguir creciendo, siempre tratando de buscar un ambiente propicio para el arte. Y la Facultad es visitada por otras facultades, Instituciones y público en general en aprovechamiento de los servicios se proporcionan.

CAMPUS:	C.U.	CENTRO	SAN JUAN DEL RIO
AULAS:	25	6	11
C. COMPUTO:	2	1	1
TALLERES:	11	1	
CUBICULOS PIANO: 9			
LABORATORIOS: 1			
TEATROS:	1	1	

CUBICULOS MTROS.: 11	3	
BIBLIOTECAS: 1	1	1
DIRECCION: 1	1	1
CAFETERIA: 1		

La Gestión de 2009-02 ya comenzó y con el apoyo de la Administración Central está dando resultados a corto plazo, ósea inmediatos para atender las necesidades (que son todas) prioritarias. Y los datos antes mencionados tendrán modificaciones en mejora de la facultad.

a) Filosofía y el Arte de la Institucionalidad

La Educación en México plantea su filosofía partiendo del Artículo Tercero en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y esta filosofía parte de un principio clave en arte; **el desarrollo armónico del individuo** y de la sociedad donde la identidad, la justicia, independencia, solidaridad internacional y el amor a la patria se fusionan con la aplicación de la democracia, lo laico, la convivencia, la dignidad humana y la igualdad de los derechos, y sumar la expansión de la diversidad. Y ya que este Artículo Tercero aclara para las Universidades Autónomas la decantación de lo mencionado en educar, investigar y difundir la cultura, garantizando la libertad de cátedra, de investigación y libre discusión de las ideas, el Arte con lleva Autonomía al igual que la Universidad y comparten la misma responsabilidad es ahí donde la Facultad de Bellas Artes anida su filosofía.

Este Arte de la institucionalidad no solo desde su argumentación estética; sino también la tendencia a aprehender y experimentar, la intuición, lo reglamentado, lo invocado por las circunstancias, la pertinencia, la eficacia, eficiencia, y criterios que lleven a la reorganización constante, diseño de planes y estrategias al ritmo

de la contemporaneidad y los sucesos que afecta el entorno son los que justifican el pensamiento y conocimiento que se genera desde la Facultad.

Para esto el entendimiento de cómo la incorporación de tecnologías, el transitar de la información y una clara información no solo homologa para una certificación internacional, también nos da las bases para pronosticar y proponer las nuevas tendencias, corrientes artísticas y hacia dónde queremos llegar convirtiéndonos en la nueva influencia, no como novedad, si como nuevo parámetro de calidad. Si el Plan Institucional de Desarrollo de la U.A.Q maneja sus ejes, la Facultad de Bellas Artes tiene un centro: El Arte y todo lo que conlleva su función.

Valores

Establecer una jerarquía de valores en este tiempo parece generar un problemática de acarrear un lastre y quedarse en el pasado donde las cosas funcionaron de diferentes maneras y la opción de reactivarlas ante una visión vertiginosa del mundo complica la interacción como una condición ineludible para lograr una descripción adecuada de la realidad.

El pensamiento, la reflexión parece pagar precio por los pasos hacia adelante en la evolución o mejor dicho en los cambios del saber. Realmente nuestro conocimiento de las múltiples cosas que contiene el mundo y de las asombrosas maneras en que actúan unas sobre otras, la concepción del pensamiento queda limitada a pocos elementos, principios y valores globales, y a las relaciones sencillas en virtud de las cuales se combinan. Ahora que nuestro conocimiento sobre esta complejidad se incrementa, y seguirán haciéndolo, la mente concibe interrelaciones mas elaboradas. Sí, parece complicarse, pero también se vuelve más interesante, y nuestra concepción en imagen, sonido, tacto y la alerta de todos los sentidos se perfecciona progresivamente, al ritmo del siglo XXI.

Los valores que propone el Plan Institucional de Desarrollo 2012 tanto desde su carácter directriz, estratégico, operativo hasta los principios de democracia, identidad, corresponsabilidad en la gestión, integración educativa, respeto a los derechos humanos, eficiencia y eficacia productiva y funcional y el aseguramiento de la calidad educativa, a través de un marco establecido de operatividad en actividad ante los cambios constantes y la complejidad de la actualidad resuelven la pregunta de: ¿Cómo pretendemos evaluar, o confirmar evaluaciones previas que persistieron durante tanto tiempo sin verificación satisfactoria, sin una puesta a prueba en contextos más amplios, considerados actualmente apropiados? El problema filosófico de los valores, que son una gran preocupación en la Facultad de Bellas Artes produce respuestas convincentes a las preguntas necesarias.

Los valores no se dan por sentados, se indagan sobre su naturaleza, se insertan en lo cotidiano, en su funcionalidad, más allá de lo empírico, de los usos y costumbres (que tanto daño han hecho a la facultad) puesto que su resultado se lo da el Arte de la Institucionalidad. Y esta se basa en que los valores se convierten en valores del hecho, de lo convertido en acto, que aplica y se traduce en responsabilidad y de amplio espectro ético.

.-Calidad y equidad educativa: Donde el Arte vierte su origen de pensamiento reflexivo.

.-Pluralidad y libertad de pensamiento: Donde el Arte busca y encuentra la diversidad y a través de las diferentes lecturas, la dialéctica y el debate aporta alternativas.

.-Pensamiento y conocimiento Étnico: Donde el Arte alterna las directrices de una identidad con la historia y sus efectos, y al mismo tiempo crea los procesos reflexivos, el estudio e investigación de nuevas identidades con los híbridos de una multiculturalidad en un mundo que se ramifica en redes.

.-Trabajo en equipo: Donde el Arte funciona en nuevos campos y los proyectos que se generan tienen relación multidisciplinaria hacia metas comunes. Incluyendo PE analizados desde una perspectiva contemporánea.

.-**Competitividad:** Donde el Arte no solo busca la homologación internacional, sino también hacerse necesario en una sociedad donde las aportaciones de los profesionistas de arte creen el entorno para un cambio en el pensar, actitud y desarrollo de un ciudadano que toma decisiones y las desarrolla a favor del bienestar común.

.-**Interpretación social:** El Arte de la Institucionalidad no se basa en procesos de protocolos y diplomacia, la búsqueda en continuum de alternativas donde los núcleos de seres humanos con sensibilidad y responsabilidad, amplíen los campos de tolerancia, adaptación, ecología, justicia, diversidad y derechos, ya las disciplinas del Arte han demostrado su intervención como instancias ante y a favor de la comunidad.

.-**Rediseño, transformación y pronóstico:** Donde el Arte realiza el ejercicio de desarrollar las ideas como construcción artística, atendiendo los movimientos, corrientes, propuestas individuales y colectivas para su aplicación que conlleve al rediseño de procesos educativos, la transformación de los mismos y el adelanto con un pronóstico de gran espectro, pero al mismo tiempo planeado en pasos progresivos, consecuentes y sustantivos.

Misión

A partir del Arte impartir educación universitaria de excelencia. Las disciplinas artísticas elevarlas a rangos competitivos y contemporáneos a través de la formación de profesionales del Arte que establezcan su función en la sociedad.

En la Música, Artes Plásticas, Restauración, Docencia del Arte, Maestría en Arte, y Artes Escénicas realizar investigación, interpretación, presentación, composición, difusión, multidisciplinaridad en constante evidencia e impacto, en un entorno que se va adecuando y donde la responsabilidad y los valores del Plan de desarrollo de la Facultad de Bella Artes creen cambios favorables para la comunicación entre los núcleos sociales.

Visión 2012

El año 2012 presenta una Facultad de Bellas Artes de brechas cerradas y de soluciones en las problemáticas que se presentaron en el 2009. Logros en el desempeño del desarrollo académico, administrativo y con una nueva proyección de Facultad. Ya con conclusiones sobre las Áreas de Arte las cuales tienen sus particularidades y especificidades (y en las cuales todos los proyectos tienen como función la interdisciplinariedad y la multidisciplinaria), intenciones, propuestas e ideas, de cada uno de los docentes y alumnos que forman la comunidad universitaria de Bellas Artes, si haber dejado a un lado la opinión de los egresados, algunos jubilados y ante todo los artistas, promotores, funcionarios, colectivos, mecenas, gestores de la cultura que conforman la comunidad artística de Querétaro, del país y el extranjero nos han traído los avances, aciertos y la vinculación a las metas que se habían propuesto en el Plan de Desarrollo de la Facultad y la congruencia con el Plan Institucional de Desarrollo de la U.A.Q. Este año 2012 los generadores del Arte en el Estado, los que propone hacia dónde va el arte, las influencias a seguir en algunas corrientes artísticas de la nueva vanguardia son los PEs, la producción, el impacto de la difusión, la actitud y responsabilidad hacia el Arte de la comunidad universitaria que nos conforma, la consolidación de cuerpos académicos, la ramificación de todo nuestro quehacer orientado a nivel nacional e internacional, la creación de especialidades que han abierto y expandido el posgrado, las reestructuraciones aplicadas al 100% y el mantenimiento de acreditaciones en nivel 1. El haber ejercitado la preservación y el nuevo espectro de diversidad: Eso es la facultad de Bellas Artes en este vertiginoso año 2012.

III. Diagnostico antes y hasta 2009

a) Actualidad-metas cumplidas y resultados

El interrogarnos sobre el pasado de la Facultad de Bellas Artes por medio de un diagnostico honesto y claro, nos hace valorar su presente y encontrar un océano de posibilidades en su porvenir. No podemos juzgar el pasado, es preferible establecer una jerarquía de valores, donde no se excluya ningún hecho, ningún logro, ni propuesta...porque todo ha sido valido. Preferimos la justificación a la condena y, de una manera general, la motivación que cualquier juicio definitivo.

El Arte todos los días emprende nuevos caminos. Esta perpetua evolución nos lleva a que constantemente estemos revisando nuestras opiniones a través de propuestas, debates, y teorías para que con esto valoremos el trabajo que se ha realizado en pos de la Facultad de Áreas de Artes y al mismo tiempo determinemos el alcance del trabajo reciente y el futuro de este. No como un futuro que llegara, sino un futuro que se planea con un sólido proyecto lleno de alternativas para llevarlo a cabo. Las buenas ideas no tienen que fracasar, hay que buscar como pueden realizarse por las vías correctas para hacerlas rendir al cien por ciento.

Surge varias preguntas en este diagnostico, una de ellas es ¿somos una Facultad contemporánea, o podemos llegar hacer una facultad de vanguardia? Primero tomaremos una de las tantas definiciones de este término, “vivir en tiempo real”, “estar a la altura de la tecnología de punta” “los que van en la avanzada” etc.

Pero esto no basta para merecer dicha denominación. La contemporaneidad del pensamiento es infinitamente más importante que la coincidencia cronológica. Ciertas manifestaciones artísticas que se sucedieron en el pasado, se revelan de pronto como fuertes líneas esenciales del arte actual. Y, a la inversa, se relegarán de buena gana a segundo plano los éxitos producidos por escándalo o debidos a una gloria oficial que la posteridad va apresurarse a olvidar, por muy contemporáneos que estos sean. Llámense modernidad, posmodernidad, multiculturalidad, transvanguardia etc.

Aprovechar los logros (máximos o mínimos según como se miren) de nuestra Facultad y, reconocer los errores o lo que se proyectó, pero las vías no se hicieron funcionar debidamente para que estos funcionaran y se aplicaran, nos convierte en contemporáneos, pero lo más importante es partir de ellos para poder avanzar, no como una cultura de continuidad sino como cultura de cambio.

Se podría hablar de Arte por horas y horas pero, sencillamente, el Arte lo estamos haciendo, lo estamos formando, lo pensamos y hasta nos mofamos de él. Nos encontramos dentro de ese Arte que se expande vertiginosamente al entrar en las aulas, en la biblioteca, en los pasillos, en cualquiera de los espacio de nuestra Facultad y por supuesto fuera de ella, las vías son las que nos llevaran a vivir de una manera intensa y de constante asombro en este universo en el que hemos decidido realizarnos...el Arte.

No podemos olvidar que en este mundo globalizado en el que vivimos y que nos arrastra, entrar al juego para no quedarnos atrás es también proponer las nuevas reglas del juego donde la música, las artes plásticas y escénicas y todas las alternativas que se deriven como corrientes artísticas nos posiciona contra lo mediático e inamovible.

La gama de visiones, lecturas y pensamientos a nuestro alrededor por parte de la comunidad universitaria de Bellas Artes sostiene el desarrollo académico de la Facultad. Y el análisis del **Entorno Estatal** citado conforman el diagnostico como punto de partida.

IV. Estrategias y Diseño del Plan

- 1) Reforzamiento Académico con Cuerpos Colegiados y reuniones regulares de academia, para el seguimiento y vinculación con las materias que forman los planes de estudio. Crear una conciencia de la importancia del maestro dentro del aula, desde su calidad en la clase que imparte hasta su permanencia constante.

- 2) Reforzamiento y comunicación con nuestros alumnos, y los alumnos con los docentes. Reuniones periódicas alumnos-maestros buscando conocer las intenciones, actitudes, intereses y expectativas que vayan surgiendo para un mejor desarrollo académico-tutoría.
- 3) Realización de trabajo en conjunto, tomando en cuenta a todos y cada unos de los docentes, alumnos, investigadores, así como el personal administrativo y trabajadores, con el fin de apoyos interdisciplinarios en las especificidades de cada área de la Facultad.
- 4) Con miras a que en los docentes su responsabilidad principal es el desarrollo académico del alumno (la docencia), trazar las vías para las actividades docente-artistas y con esto el plan de estudios tenga su máximo aprovechamiento.
- 5) Comunicación entre las diferentes Áreas para el conocimiento de sus particularidades, trabajo, logros y paridad en todas ellas. Sin perder posición cada una de ellas sino valorando su plan de estudio y reestructuraciones, lograr trabajos interdisciplinarios que den al Arte salidas alternas.
- 6) Estructurar y fortalecer las Áreas de Investigación y Postgrado y la conexión con los planes de estudio a nivel licenciatura, para promover la continuidad a otros niveles en la formación en el Arte.
- 7) Asegurar a través de convenios sólidos y convenientes para la optimización de nuestros planes de estudios con instituciones dedicadas al arte tanto en Querétaro como nacional e internacional, con un trabajo de gestión hábil donde el aprovechamiento sea mutuo con las instituciones y la Facultad de Artes de Bellas Artes de U.A.Q, tales como: Centro Cultural Gómez Morín, Museo Regional, De la Ciudad, Ciudad de las Artes, Instituto Queretano de la Cultura, Colectivos, Foros y artistas independientes, Secretaria de Extensión de la U.A.Q., Empresas dedicadas al Arte en Internet, Casas de Cultura. Esto con el fin de crear intercambios, coloquios, simposios, producciones colectivas,

conferencias, becas, cursos especializados, redes y corredores culturales, bolsa de trabajo y seguimiento de egresados.

a) Propuestas específicas

El sentido actual de la Universidad exige una preparación adicional en términos formales que permitan crear una plataforma académica dirigida hacia la investigación; al mismo tiempo que actúa como base para promover el desempeño de la planta docente con un fortalecimiento mayor en los aspectos teóricos y metodológicos propios del Arte.

Recordemos que anteriormente el 70% de nuestros docentes carecían de un grado académico. Esto no impidió que nuestra Facultad alcanzara logros importantes; y por supuesto nuestras bases. Pero la preparación continúa de nuestros maestros tiene efectos siempre positivos para un desarrollo académico mejorado en todos sus aspectos.

Así en 1996 se logro elevar el porcentaje y se llego a que un 31% de los docentes obtuvieran grado de licenciatura. A partir de ahí el índice de maestros que han obtenido grado de licenciatura se ha incrementado notablemente a un 90% y un 40% en posgrados, la propuesta y bajo esta expectativa es hacer que todos los docentes que trabajen en planes de estudios avalados por el H. Consejo Universitario y por el H. Consejo Académico de nuestra Facultad posean el grado mínimo de licenciatura, con pronostico a maestría y doctorado.

Todo esto nos proporcionará, además de la satisfacción particular de cada maestro, la posibilidad de participar en la expectativa global de los cambios y adelantos sociales y educativos. Esta superación académica se verá también reflejada en la formación de los órganos o cuerpos colegiados ya que estos tiene una importante representación y entre sus funciones se encuentran las de: asesorar, realizar estudios e informes, dar información con carácter preceptivo en ciertas cuestiones, fomentar y habilitar los conocimientos de los problemas y

necesidades, estimular la participación de los diferentes sectores de la Facultad, servir de cauce de las aspiraciones de los miembros de la organización, proyectar las planificaciones y programaciones necesarias, y realizar la importancia del trabajo tutorial.

La creación de academias y de cuerpos colegiados es, sin duda alguna, una de las necesidades más apremiantes que ha necesitado nuestra Facultad. A partir del trabajo que se puede generar al interior de las academias y de los cuerpos colegiados, se creará un mayor número de necesidades que si bien es cierto ellas se conforman y se traducen en carencias, también no deja de ser verdad que esto nos conducirá inevitablemente al ejercicio reflexivo en torno a nuestras propias finalidades, es decir a la formación y atención adecuada del alumnado por medio de la construcción del conocimiento del desarrollo de la investigación y de la difusión de la cultura y el Arte. Aunque los cuerpos colegiados están en funcionamiento, las academias a medias y sin resultados en la mayoría de sus casos, se propone la apertura de que este tipo de órganos funcione y trabajen al 100% con la finalidad de conducirnos con mayor responsabilidad en nuestro ejercicio docente, a partir de asesorías académicas que orienten y definan acciones y consecuentemente las decisiones que afecten principalmente el funcionamiento y desarrollo de nuestros planes de estudios.

Objetivo específico de ellas será la realización del análisis crítico y reflexivo en torno a estos planes y programas de estudios, con exámenes de grado y un acercamiento al como el docente aplica los contenidos mínimos que se exigen los mismos, todo esto que conduzca a establecer confiablemente el perfil profesional de nuestros alumnos, perfil que deberá tener concordancia con las exigencias que la propia sociedad demanda y hacerse necesario para esta, y todavía ir más allá, motivando a convertir la Facultad de Artes en influencia de las nuevas corrientes del Arte.

Se destaca que una de las funciones propias de las academias (que algunos todavía las ven como una utopía, cuando es una de las responsabilidades-obligación de su contrato colectivo) y los cuerpos académicos es y será la de

trasmitir información real y transparente, con un carácter perceptivo no solo cuando las circunstancias así lo exijan, sino constantemente en una información interactiva y abierta, la información de nuestra facultad es de todos y para todos, al igual que consultiva; además de ello, una de las tareas importantes de dichos cuerpos y academias será la de fomentar el conocimiento no solo de los problemas que se originen al interior de nuestra Facultad, causas que las provocan con la finalidad de trabajar conjuntamente por sus soluciones, de esta manera estaremos estimulando la participación de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria y específicamente los que conformamos el engranaje de Bellas Artes.

De esta manera, los mismos académicos servirán de cauce a los aspirantes de los miembros de nuestra comunidad docente, proyectando, innovando y transformando nuestras propias acciones y conduciéndolas precisamente a una constante perfectible de ideal pedagógico.

b) Acciones

- 1). Continuar con los cursos de nivelación académica-pedagógica y mejorar su estructura, al mismo tiempo estar al pendiente de las nuevas propuestas del siglo XXI. Generar cursos y talleres de actualización
- 2). Otorgar apoyos materiales y económicos para participantes en diplomados, cursos institucionales, exposiciones, semanas culturales, foros de divulgación, mesas redondas etc. Gestionando convenios que impacten en el desarrollo de nuestros planes de estudios.
- 3). Promover plazas con mayor número de horas para los docentes que obtengan postgrados en virtud con su disciplina. Gestionar descargas de horarios y becas para los docentes que estén estudiando y se comprometan a obtener el grado de estudios fijado para el fortalecimiento académico del PE.

LA EXCELENCIA ACADEMICA

La gran búsqueda, el Santo Grial de la educación. Nuestros planes de estudios han estado sujetos en un inicio (con toda la buena fe e intención), a cambios, reestructuraciones, creaciones de nuevas carreras, a crear nuevas líneas, nuevas materias, términos nuevos para algunas cátedras, estructura sobre estructura en lo curricular, adecuaciones pensadas y no aplicadas etc. Todo esto con lluvia de ideas que se evaporan y no encuentran un sentido para desarrollarse.

Por supuesto que actualmente se está trabajando con reestructuraciones en algunos planes de estudio que ya están en funcionamiento, pero que ante todo el trabajo en el aula lo está sacando a flote para que nuestros alumnos vayan sobre todo desarrollando las actitudes necesarias y obtengan las herramientas para su realización profesional.

Pero cuando el docente no cumple con su responsabilidad mínima de presentarse a laborar (impartir la cátedra), y la calidad de su clase deja mucho que desear, la Excelencia Académica brilla por su ausencia. Claro que hemos sido auditados y certificados por instituciones de reconocimiento que nos han dado un lugar o un rango de calidad que solo a veces se convierte en una barnizada de todo lo que adolecemos para ser una Facultad en toda la extensión de la palabra y más cuando ofertamos carreras profesionales de Arte a nivel Licenciatura y Maestría.

A esto tenemos que sumar que la mayoría de nuestros egresados y algunos alumnos de semestres intermedios ya trabajan como Maestros de Arte, sea en música, pintura, danza, fotógrafos, historiadores sin la formación mínima pedagógica necesaria. Nuestra facultad ante esta problemática tiene la necesidad de orientar en una formación lo más completa que sea necesaria las bases de la docencia y la investigación orientadas hacia las artes que puedan generar opciones de empleos en el área de educación e investigación artística, por supuesto que la producción de los artistas que logran establecerse como tales es digna de apoyos para vivir de ello. El equilibrio entre la actividad y la teoría en el arte es uno de los puntos clave en este Plan de Desarrollo.

a) Acciones

1) Es necesario que todos nuestros programas incluyan cursos de pedagogía, didáctica e investigación artística. Aunque algunos de ellos dentro de su currículo ya manejan materias dedicadas a esto, la vida diaria de nuestra facultad contara con simposios, conferencias, muestras, ponencias, materias optativas etc. Que lleven a un conocimiento de la pedagogía aplicada como una de las herramientas importantes y necesarias en su futuro proyecto artístico.

2) Erradicar el ausentismo del docente y la falta de calidad de clase (cuando esta sede). En el Arte no existen las horas libre, una clase no impartida todos salimos perdiendo. El ejemplo por parte de maestros preocupados por dotar al alumno/a de conocimientos para la reflexión y el debate, que se sientan dentro del arte, exponga sus teorías, se motive a su divulgación, se consolide y se aumenten los programas y espacios de intercambio educativo-artístico otorgando apoyos materiales y financieros necesarios para ello, será una de las vías bases de este Plan de Desarrollo.

3) La primera y principal certificación del trabajo en la Facultad de Áreas de Arte es la de los alumnos y docentes. Un diagnostico interno que con honestidad y claridad nos lleve a la solución y mejoramiento de las problemáticas que se presentan diariamente y de todo tipo. Certificación consultiva a través de las participaciones vitales del H. Consejo Académico, La Sociedad de alumnos, los Consejeros Alumno/a y Maestro/a ante el H. Consejo Universitario de nuestra Facultad. Después vendrán las certificaciones institucionales necesarias. Si desde adentro no nos creemos lo de la excelencia académica, menos se lo creerán fuera de esta.

4) Dar a conocer quiénes somos, que hacemos, como lo hacemos ¿Por qué nuestra Facultad es tan especial, y necesaria? Ante todo aquellos que el arte no es nada para ellos y que lamentablemente parece crecer el círculo, la venda en su rostro y el aplauso fácil y vacío parece llenarlos y de esta manera convertir al artista en algo incomodo. La divulgación será coordinada bajo una organización

empresarial, para que nuestra comunidad universitaria cuente con la orientación adecuada en términos de posibilidades laborales y desarrollo profesional. El Arte es la única posibilidad de asombro que nos queda a esta sociedad globalizada y mediática. No es un concepto de resistencia, ni tampoco un concepto revolucionario, el Arte es una necesidad y lo demostraremos con las mentes brillantes que están en nuestra comunidad universitaria de la Facultad de Áreas de Arte.

5) En el caso de concursos, becas, apoyos alternos etc. Para proyectos de alumnos/a se realizaran a través de consultivos alumno-docente y artistas reconocidos invitados, todo esto con el fin de dar transparencia a todo tipo de estos apoyos.

6) La apertura y relación con las demás Facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como sus diversos departamentos administrativos será abierta en la realización de proyectos, para que nuestros alumnos de música, artes plásticas, artes escénicas y toda alternativa sea aprovechada como campo de trabajo y vaya creando experiencia y seguridad.

Las gestiones con la Administración Central sean aclarado, la comunicación entre la Facultad de Bellas Artes y la Administración Central comienza a fluir (julio-diciembre 2008 e inicios del primer periodo 2009) en una primera parte entender la problemática desde carencias hasta la falta de de funciones de una dirección. Incluyendo la irresponsabilidad para la solución y propuestas de problemáticas en todos los aspectos (instalaciones adecuadas, mantenimiento de equipo, limpieza, transitar de enervantes y adicciones, falta de espacios especializados, estructurar planes con alternativas para solución de problemas, ausentismo de maestros y falta de interés por el alumnado y no ser paritarios en las áreas). Ante esto los acuerdos que se han realizado con la Administración central, ante todo con la Secretaria Administrativa, Secretaria Particular, Secretaria de Jurídicos, y Secretaria Académica, tales instancia han tomado cartas en el asunto para una

inmediata intervención y a través de un acercamiento personal y grupal con alumnos y maestros se han ido atendiendo estas consultas en pos de un desarrollo académico de nuestras carreras y de la Facultad. (Pase de lista a maestros, instalación de equipo, compra de bibliografía, mantenimiento de herramientas y adaptación de aulas para poder impartir cátedra de estudios superiores, control de adicciones dentro de la UAQ con programas sensibles de tutorías etc.)

Ante esto se busca una ambiente competitivo, artístico, de propuestas, concentración en el trabajo, sin distracciones que debiliten los PEs sino al contrario que los fortalezcan de lo que adolece.

INGRESO

En esta área el compromiso es enfocarnos de manera prioritaria hacia dos aspectos en los cuales nuestra Facultad y dentro de la oferta de sus carreras profesionales de arte se presentan sin una organización clara y en momentos descuidada, en las cuales la tensión de la demanda recibiendo el mayor número posible de solicitudes, en momentos se descuidan los mecanismos que deberían de operar como filtro para asegurar una selección cuidadosa y una atención personalizada y grupal para el desarrollo académico de nuestros planes de estudio, al igual que un análisis de la infraestructura con la que contamos para facilitar el transitar académico.

a) Acciones

- 1) Diseñar y ejecutar campañas de información y promoción de los programas que nuestra Facultad ofrece, sobre todo, para aquellas carreras que tienen un índice menor de ingreso o que en su caso son poco conocidas pero no por ello su plan de estudio y su campo de realización han estado sujetos a

un diagnóstico y una certificación por parte del H. Consejo Universitario y algunas Instituciones de certificación disciplinar oficiales. Todo esto dirigido a estudiantes de escuelas de educación media y comunidad en general que estén interesados en la realización de alguna carrera profesional de arte y que cumplan con los requisitos institucionales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

- 2) Originar pláticas de información general que abarquen los diferentes PEs de las carreras que oferta nuestra Facultad, a través de: las coordinaciones de estas, alumnos invitados de los diferentes semestres, egresados y maestros. Ya sea en programas de servicio social, de extensión y difusión de la cultura (conciertos, exposiciones, obras de teatro, danza, etc.).

- 3) El tema del ingreso nos vincula con el egreso y titulación, en el cual las acciones necesarias para aumentar la Eficiencia Terminal, buscando mecanismos que proporcionen al alumnado las herramientas que le permitan definir su perfil profesional en el área artística, de manera que tenga la capacidad de asumir retos y compromisos, con análisis y crítica ante los elementos del fenómeno artístico. Se propone el trabajo conjunto de académicos tanto docentes como investigadores, para la elaboración de proyectos los cuales desemboquen en programas y opciones específicas de titulación en las cuales los alumnos que forman parte del cohorte generacional, su producción y su investigación mantengan un equilibrio de aportación disciplinaria o interdisciplinaria que enriquezca e impacte en el arte generado en nuestra Facultad.

Esta elaboración de proyectos creará un catálogo de opciones de titulación en el cual las especificidades de las carreras de arte se fusionaran con las opciones institucionales de la UAQ y expandirá un mejor entendimiento del quehacer en la Facultad de Áreas de Artes

- 4) El ingreso, el egreso y titulación de nuestras licenciaturas, también nos vinculan hacia el Postgrado en Arte, en el cual las acciones se siguen conjugando entre sí y apareciendo nuevas opciones donde nuestros docentes tendrán todo el apoyo, y se motivarán para la realización de proyectos, la promoción y la gestión del perfil PROMEP y el SNC.

PROGRAMA DE POSGRADO

En 1998 se incorpora la maestría en Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo, provocando que nuestra Escuela se convierta en Facultad. Este postgrado surge ante la necesidad de formar artistas que cuenten con un conocimiento amplio, concreto y orientado hacia la investigación y la teoría del arte. Mi propuesta es fortalecer e incrementar los programas de postgrado, incorporando a los académicos con los que ya cuentan con estudios de maestría y doctorado, como una forma de asegurar la continuidad de nuestras acciones, así como crear un espacio donde se consolide la superación académica. Actualmente la Maestría en Arte Contemporáneo se ha reestructurado donde las líneas de especialidad en el arte se han posicionado para dar un carácter multidisciplinario, esto nos ha llevado a la posibilidad de que los programas de postgrado aparte de desarrollar los conceptos teóricos podamos buscar la producción del arte en estos programas.

a) Acciones

- 1) Se propone elaborar proyectos de excelencia académica para que nuestros docentes obtengan su postgrado, y los que ya lo poseen se incorporen como docentes e investigadores al programa de Maestría. Se motivará al docente con una manera simplificada, descargas y financiamiento para estos logros.

- 2) Se buscaran las instancias internas correspondientes para la posibilidad y viabilidad donde nuestra Maestría maneje como disciplina especializada las artes visuales, música y artes escénicas tanto en teoría como en producción.
- 3) Consolidar, incrementar y difundir programas de intercambio académico a nivel postgrado con otras Instituciones de Educación Superior. Y a través de ello el planteamiento de un Doctorado en Arte.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Proporcionar a nuestro personal administrativo las herramientas necesarias para que tengan un desempeño profesional y eficiente, tanto en lo que se refiere al manejo y actualización del equipo técnico, espacios de trabajo, como a los aspectos de capacitación y motivación.

a) Acciones

- 1) Establecer a través de la Dirección y la Secretaría Administrativa de la Facultad junto con la Dirección de Recursos Humanos, programas estructurados y continuos de cursos y talleres de capacitación en las diferentes áreas de arte que maneja nuestra Facultad, esto con la finalidad de manejar una comunicación interactiva en terminología, gestión, proyectos artísticos, difusión cultural, características de espacio y tecnología. Y al mismo tiempo el aprovechamiento y transparencia de recursos financieros.
- 2) En los procesos administrativos la difusión y la vinculación maneja la organización para la realización de congresos, talleres, conferencias, exposiciones, conciertos, invitaciones de artistas de reconocimiento y

prestigio nacional e internacional, publicaciones, galerías y foros, conservación y protección de espacios, producciones de grabaciones, obras de encargo, bibliotecas, intercambios académicos y culturales. Todo esto con una comunicación institucional entre la Administración central, la Dirección de la Facultad de Bellas Artes y Consejos Consultivos de alumnos y maestros al igual que las coordinaciones y el H. Consejo Académico.

- 3) En estas acciones cabe destacar el campus de Bellas Artes de San Juan del Río, el cual se buscará una vinculación más estrecha así como la expansión de nuestro quehacer en la realización de todo tipo de eventos. Las clases a nivel cursos libres ante una necesidad y exigencia de la sociedad se seguirán manejando aprovechando el recurso humano en nuestros programas de servicio social y egresados. El espacio funcionara para expandir la posición que ocupa el Arte y la creación de un autentico Centro Cultural que lleve a este municipio y lo convierta en la base de la cultura no solo en sus alrededores, sino también la extensión de trasladar todo lo que surja en Bellas Artes de Querétaro hacia allá, y al mismo tiempo nos conecte con el arte que surja desde ahí, ya sea tradicional, artesanal o contemporáneo.
- 4) En relación con las instalaciones la Facultad de Bellas Artes conocido como el Edificio Centro se fortalecerá y se rediseñará para una optimización de espacios para el desarrollo académico de la Maestría en Arte y la Licenciatura en Restauración dotando de la tecnología necesaria y que nuestros recursos nos lo permitan.
- 5) En el caso del Auditorio conocido como Esperanza Cabrera (Sala Oval) la Secretaría Administrativa de la Facultad mantendrá la organización de un calendario semestral y si es necesario anual para una paridad en su aprovechamiento de todas las áreas, al mismo tiempo se dotará de un

equipo tecnológico de audio, video y escenográfico. Para producciones y proyectos de alumnos de nuestra facultad no tendrá costo alguno. Los recursos que se obtengan en la renta por parte de otras instituciones se harán bajo las propuestas de la Dirección de Bellas Artes y los acuerdos con la Administración Central, los cuales serán aprovechados para su mantenimiento y su actualización continua en equipo.

- 6) En el caso de los talleres de producción de artes visuales se atenderá de manera inmediata el rediseño y la dotación del equipo necesario para un desarrollo académico satisfactorio y sin carencias, lo mismo para las instalaciones de las artes escénicas, tanto en teatro, ballet y danza contemporánea. El llamado Teatro de cámara también a base de consultivos y una organización administrativa paritaria deberán tener un funcionamiento a su máxima capacidad, siendo exento de pago para nuestros alumnos y maestros que presenten de manera adecuada sus proyectos.

- 7) Al realizar una evaluación y diagnóstico de los espacios con que contamos en este momento y darnos cuenta de las carencias y de la falta de aprovechamiento de tales, como cubículos para tutorías, talleres, aulas adecuadas se les dará prioridad inmediata a través de la Secretaría Administrativa, la Dirección de la Facultad y el conocimiento y vínculos con la Secretaria Administrativa de la Administración central con la cual se mantiene una comunicación estrecha y que está consciente de nuestras necesidades.

